

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS
SIMPLIFICADOS PRAGMASOLUCIONES C. L.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 10 de junio del 2020, en la oficina y domicilio principal de la compañía **NEGOCIOS SIMPLIFICADOS PRAGMASOLUCIONES C.L.**, ubicadas en la calle Ruiz de Catilla y Andagoya a partir de las 14h00 se reúnen en Junta General Universal los socios de la compañía que representan la totalidad del capital social suscrito de **NEGOCIOS SIMPLIFICADOS PRAGMASOLUCIONES C.L.** Deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas.

Resuelven así mismo, por unanimidad, que esta Junta General trate sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Aprobar el Balance anual y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019

El presidente declara instalada la Junta después de constatarse la presencia de todos los socios y ordena que se pase a tratar los puntos previamente acordados.

Luego de concluidas las deliberaciones precedentes, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, luego del cual se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad firmando los concurrentes.

Se clausura la sesión siendo las 15h30.



Santiago Ernesto Bedón Páez
Presidente Ad-Hoc Socio



Guevara Barrera Cesar Andrés
Secretario - Socio